



Partido Verde Ecologista de México
Dirección de Administración y Finanzas
No. Of. 0017/PVEM-SFIN-2020

Hermosillo, Sonora a 06 de marzo de 2020.

L.C. CARLOS ALBERTO MORALES DOMINGUEZ

Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización
Instituto Nacional Electoral
Presente.-

Por medio de la presente y en atención a su oficio número INE/UTF/CO/0380/2020 con fecha 28 de enero del presente año, donde se informa de la aprobación del financiamiento público para actividades ordinarias por parte del Consejo General, deberán presentar un programa de gasto para el desarrollo de las actividades específicas y otro para el gasto correspondiente a la capacitación, promoción y el desarrollo de liderazgo político de las mujeres, este se entregara la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral conforme con el artículo 170, numeral 1 del Reglamento de Fiscalización.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Fiscalización y generar las condiciones adecuadas para el rendimiento de cuentas el Partido Verde Ecologista de Sonora presenta en tiempo y forma el **Programa Anual de Trabajo 2020**

- 2020-02 Academia de Futuras Alcaldesas
- 2020-03 Programa en manejo y transformación positiva de conflictos; herramientas para el fortalecimiento de liderazgos juveniles
- 2020-04 Protocolo del Partido Verde Ecologista de Mexico para prvenir, erradicar y sancionar la violencia política de genero

ATENTAMENTE

LIC. ANA SOBEIDA TORRES SABORI
SECRETARIA DE FINANZAS
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO EN SONORA

PROGRAMA DE GASTO PARA LA CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 163, PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN.

Ejercicio: 2020

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera de proyectos:

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres

B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

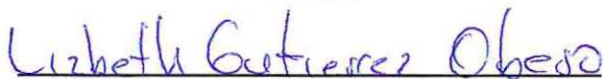
Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Código
				2020-1
"Academia de Futuras Alcaldesas de Sonora"	01/04/2020	29/08/2020	\$240,000.00	2020-2

B3. Divulgación y difusión

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Código
"Protocolo del Partido verde Ecologista de Mexico para prevenir, erradicar y sancionar la violencia política de genero"			\$100,000.00	2020-4
Total			\$340,000.00	

FIRMAS

ELABORACIÓN

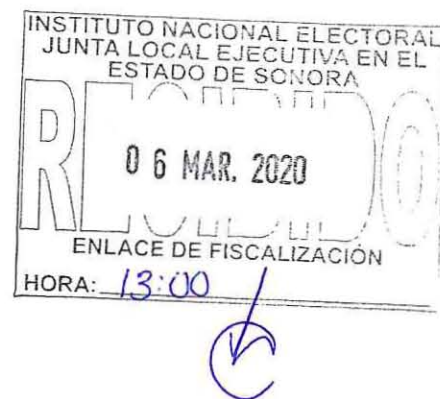


LIZBETH GUTIERREZ OBESO
SECRETARIA DE LA MUJER

AUTORIZACIÓN



LIC. ANA SOBEIDA TORRES SABORI
SECRETARIA DE FINANZAS PVEM SONORA





2020-4 / "Protocolo del Partido verde Ecologista de Mexico para prevenir, erradicar y sancionar la violencia politica de genero"

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Verde Ecologista de México

Ejercicio: 2020

1. Partido Político:

Partido Verde Ecologista de México

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B3)

3. Nombre del proyecto

Número: 2020-4 / "Protocolo del Partido verde Ecologista de Mexico para prevenir, erradicar y sancionar la violencia politica de genero"

Sub-Rubro: B3. Divulgación y difusión

Subclasificación: IMPRESOS

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Incluir documentos basados en estudios comparados para fortalecer la capacitación, enfoque y planteamiento de soluciones a los conflictos de violencia de genero.

Metas: Brindar material de apoyo a los asistentes de los talleres para que divulgen la erradicacion de la violencia de genero en materia de procesos electorales.

Indicadores: CUANTITATIVO

NUMERO DE PERSONAS QUE ASISTAN A TALLERES Y PUBLICO EN GENERAL QUE SE INTERESE POR EL MATERIAL

5. Periodo de realización del proyecto

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: SONORA

Beneficios y/o población beneficiada: NUMERO DE ASISTENTES A TALLERES Y PUBLICO EN GENERAL

Total de Beneficiarios: 1000

7. Presupuesto Programado

Capítulo				
Concepto				
Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2107	MATERIAL IMPRESO	1000	\$100.00	\$100,000.00



2020-4 / "Protocolo del Partido verde Ecologista de Mexico para prevenir, erradicar y sancionar la violencia politica de genero"

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Verde Ecologista de México

	Ejercicio: 2020
Subtotal:	\$100,000.00
Total:	\$100,000.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

9. Responsables del proyecto

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	LIZBETH GUTIERREZ OBESO	SECRETARIA DE LIDERAZGO POLITICO DE LA MUJER	

10. Justificación

Descripción: Durante la historia de México y concretamente en el estado de Sonora, la falta de difusión de información, capacitación y divulgación de materiales que a la sociedad en general le coadyuve para su beneficio en la inclusión de temas político electorales, es un factor que entorpece su desarrollo en este ámbito, por lo que es necesario dar a conocer a las personas que habitan en la zona geográfica los derechos, facultades y facilidades con las que cuenta para ejercer su libertad electoral.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2107	MATERIAL IMPRESO

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción:

13. Observaciones

Descripción:

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
LIZBETH GUTIERREZ OBESO	SECRETARIA DE LIDERAZGO POLITICO DE LA MUJER	



1. Partido Político:

Partido Verde Ecologista de México

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2020-2 / "Academia de Futuras Alcaldesas de Sonora"

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación:

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Objetivo general del proyecto:

La Academia de Futuras Alcaldesas busca promover el desarrollo de competencias para la participación político-electoral de 40 mujeres políticamente activas del estado de Sonora, mediante un proceso de capacitación que les permita adquirir los conocimientos y habilidades que requieren para fortalecer su liderazgo político y desenvolverse en el ámbito político-electoral y en la administración pública a nivel municipal.

Objetivos específicos:

1.Promover el desarrollo de competencias para la participación político-electoral de 40 mujeres políticamente activas del estado de Sonora, mediante un proceso de capacitación que les permita adquirir los conocimientos y habilidades que requieren para fortalecer su liderazgo político. (Módulo I de la Academia de Futuras Alcaldesas).

2.Fortalecer y desarrollar los conocimientos y habilidades político-electorales de 40 mujeres políticamente activas de Sonora, con el fin de que puedan prepararse adecuadamente para participar como candidatas en elecciones locales. (Módulo II de la Academia de Futuras Alcaldesas).

3.Incrementar las capacidades de 40 mujeres políticamente activas (militantes del PVEM, lideresas sociales y activistas, etc.) a fin de que tengan más y mejores conocimientos y habilidades gerenciales, técnicas y administrativas para desenvolverse exitosamente en el ámbito de la administración pública a nivel municipal. (Módulo III de la Academia de Futuras Alcaldesas).

Metas: Metas del objetivo específico 1:

1.1) Que las participantes conozcan el marco para el ejercicio de sus derechos políticos-electorales, y el proceso histórico de la conquista de los mismos.

1.2) Que las mujeres participantes puedan identificar las características de un liderazgo social transformador que apunte la agenda de género.

1.3) Que las participantes adquieran conceptos clave y herramientas para potencializar su liderazgo político.

Metas del objetivo específico 2:

2.1) Que las mujeres políticamente activas puedan conocer e identificar las características y la naturaleza de la violencia política en razón de género, y utilizar las herramientas jurídicas, administrativas y partidistas que tienen a su disposición para enfrentar esta violencia.

2.2) Que las participantes obtengan herramientas prácticas para desarrollar una estrategia



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Verde Ecologista de México

Ejercicio: 2020

Código	Descripción / Proyecto	Cantidad	Costo Unitario	Total
2102	LISTAS DE SISTENCIA Y CONSTANCIAS	6	\$40,000.00	\$240,000.00
			Subtotal:	\$240,000.00
			Total:	\$240,000.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Elaboración de documentos base (Programa descriptivo, calendario, documento de convocatoria, formulario de registro, etc)	01/04/2020	17/04/2020
Lanzamiento de convocatoria y recepción de solicitudes de participación	20/04/2020	15/05/2020
Preparación de materiales a utilizarse (banners, libretas, material de oficina)	04/05/2020	29/05/2020
Proceso de selección de participantes	18/05/2020	22/05/2020
Confirmación de participantes	25/05/2020	29/05/2020
Preparación de materiales de capacitación de primer módulo: "Sentando las bases de tu liderazgo"	01/06/2020	12/06/2020
Impartición de los tres talleres de capacitación del primer módulo de la Academia de Futuras Alcaldesas de Sonora: "Sentando las bases de tu liderazgo"	26/06/2020	27/06/2020
Preparación de materiales de capacitación de segundo módulo: "Construyendo una campaña electoral exitosa"	01/07/2020	17/07/2020
Impartición de los tres talleres de capacitación del segundo módulo de la Academia de Futuras Alcaldesas de Sonora: "Construyendo una campaña electoral exitosa"	31/07/2020	01/08/2020
Preparación de materiales de capacitación de segundo módulo: "Fortaleciendo capacidades para la administración pública municipal"	03/08/2020	21/08/2020
Impartición de los tres talleres de capacitación del tercer módulo de la Academia de Futuras Alcaldesas de Sonora: "Fortaleciendo capacidades para la administración pública municipal"	28/08/2020	29/08/2020

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	LIZBETH GUTIEREZ OBESO	SECRETARIA DE LIDERAZGO POLITICO DE LA MUJER	[REDACTED]

10. Justificación

Descripción: A pesar de que han ganado lugares en el espacio público y a que actualmente existe un marco jurídico que garantiza la paridad en el acceso a candidaturas a puestos de elección popular, las mujeres enfrentan todavía muchos obstáculos cuando quieren participar en la política-electoral. Aunque todavía es difícil conocer las cifras exactas, los estudios realizados indican que las mujeres suelen presentar su candidatura con menos frecuencia que los hombres. Las razones van desde el temor a la violencia política, hasta los clásicos estereotipos de género, que apuntan a que las mujeres no están capacitadas para desempeñarse en cargos públicos.



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Verde Ecologista de México

Ejercicio: 2020

Pese a esto, 2018 fue un año trascendental en el avance de la participación política de las mujeres, sobretudo en el ámbito legislativo federal y en el local. En la Cámara de Diputados, por ejemplo, 241 de los 500 escaños son ocupados por mujeres. En tanto que en la Cámara de Senadores, 63 de las 128 curules de ese órgano legislativo son ocupadas por féminas. Sin embargo, pese a estas cifras, en el caso de los municipios las cifras distan de estar cercanas a la paridad entre ambos sexos. De hecho, de acuerdo con datos del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, a la fecha, en México sólo 532 presidencias municipales son dirigidas por mujeres; es decir, 21.5 por ciento del total de los municipios.

En Sonora, pese a contar con mujeres al frente del gobierno del estado y de 26 municipios, las mujeres sólo dirigen poco más de un tercio de las 72 presidencias municipales de Sonora. Lo que refleja que aún es mucho lo que debe trabajarse para que las mujeres adquieran más conocimientos y habilidades políticas que les permitan ser más competitivas en formular plataformas electorales y propuestas de política pública, en liderar una campaña electoral, así como en administrar una presidencia municipal, una sindicatura o regiduría. Y es que La gestión pública demanda actualmente responsables idóneas(os), que posean destrezas y habilidades capaces de dirigir políticas de desarrollo, no meras administraciones prestadoras de servicios, sino instituciones democráticas con auténtica visión de progreso y competitividad territorial. El presente proyecto de "Academia de Futuras Alcaldesas de Sonora", busca suplir esa urgente necesidad.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2102	LISTAS DE SISTENCIA Y CONSTANCIAS

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción:

13. Observaciones

Descripción:

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
LIZBETH GUTIEREZ OBESO	SECRETARIA DE LIDERAZGO POLITICO DE LA MUJER	